

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA (FISABIO)

(Ref. FISABIO 2017/44)

En Valencia, a 05 de abril de 2017.

La Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO), entidad sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, y plena capacidad de obrar y bajo la tutela del Protectorado que ejerce la Generalitat Valenciana y cuyo objeto fundacional es la generación y difusión del conocimiento y el fomento de la investigación sanitaria y biomédica en la Comunitat Valenciana, en base a la motivación de necesidad que se expone en el siguiente párrafo,

RESUELVE

Convocar un proceso de selección para la contratación de **UN/A TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES** en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los proyectos DRIVE "*Development of Robust and Innovative Vaccine Effectiveness*" (PINT-16-014) e I-CONSENT "*Improving the guidelines for Informed Consent, including vulnerable populations, under a gender perspective*" (PINT-16-015) ambos coordinados por el Área de Investigación en Vacunas de la Fundación cuyo Investigador Principal es el Dr. Javier Díez Domingo.

1. CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRABAJO

- Régimen jurídico: Contratación en régimen de derecho laboral.
- Duración: Hasta la finalización de la Obra o Servicio, con previsión inicial de 36 meses desde la fecha de alta, prorrogables.
- Categoría profesional: Titulado superior.
- Periodo de prueba: Según Convenio.
- Jornada: Completa, 40 horas/semana.
- Retribución bruta anual: 32.706,93 €.
- Lugar de trabajo: Unidad FISABIO-Salud Pública (Valencia), Área de Investigación en Vacunas. Domicilio: Avda. Cataluña nº 21, 46020 Valencia.

2. FUNCIONES:

Las principales funciones y tareas a desarrollar serán, entre otras:

- Establecer y mantener los protocolos de gestión y monitorización necesarios para garantizar la correcta ejecución de los proyectos por parte de todos los miembros del consorcio.
- Dar soporte al Coordinador para la realización de las tareas técnicas y científicas planificadas, así como en la preparación y presentación de los entregables comprometidos.

- Coordinar y supervisar la realización de los informes de progreso técnicos y las justificaciones financieras de todos los miembros del consorcio.
- Detectar los riesgos del proyecto y las desviaciones con respecto a los objetivos y tareas establecidas y proponer soluciones.
- Preparar la documentación necesaria para las auditorías de los proyectos y las revisiones periódicas realizadas por parte de la entidad financiadora.
- Analizar la potencialidad de los resultados obtenidos y detectar nuevas oportunidades de financiación nacional e internacional.
- Colaborar en la planificación, coordinación y realización de reuniones, jornadas y eventos divulgativos de carácter internacional.

3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA:

3.1. Requisitos Generales:

- Tener nacionalidad española o permiso de trabajo, o alguna otra nacionalidad que permita el acceso al empleo del sector público. En caso de no tenerla y resultar esta persona seleccionada, el contrato no se formalizará hasta que la documentación correspondiente esté en regla. En caso de que finalmente no se consiga finalizar este trámite dentro del plazo establecido por la Comisión de Valoración, la persona seleccionada no podrá ser contratada; dejando, en este caso, la plaza desierta o contratándose a la siguiente persona en caso de que se haya dado orden de prelación en la Resolución.
- Tener cumplidos 16 años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa o de aquella otra que pueda establecer por ley.

3.2. Requisitos Necesarios:

- **Titulación:** Licenciatura/Grado/Ingeniería (o equivalente).
- Poseer las capacidades y aptitudes físicas y psíquicas que sean necesarias para el desempeño de las correspondientes funciones o tareas.
- Experiencia previa acreditada en áreas de gestión de I+D+i, en puestos en el ámbito internacional.

3.3. Baremación de Méritos y fase de entrevista:

Para ser admitidos/as a la selección, será necesario que los/as candidatos/as reúnan **todos los requisitos indispensables (generales y necesarios)** a la fecha de terminación del plazo de solicitudes **no pudiéndose entrar a valorar las solicitudes en caso contrario:**

Méritos Valorables	Baremación
1.- EXPERIENCIA PROFESIONAL (40 pts)	Puntuación máxima por apartado
Experiencia previa acreditada en gestión de proyectos internacionales (H2020, LIFE, INTERREG, EC Health Programme, etc) (5 pts por año trabajado)	15 pts

Experiència prèvia acreditada en consultoria internacional de I+D+i (5 pts per any treballat)	10 pts
Experiència prèvia acreditada en investigació en àrea biomèdica o similar (2 pts per any treballat)	10 pts
Participació com a investigador principal o col·laborador en projectes de investigació (4 pts per projecte com a IP) (1 pts per projecte com a col·laborador)	5 pts
2.- FORMACIÓ (30 pts)	Puntuació màxima per apartado
2.1 Formació acadèmica i professional	
Formació acreditada mitjançant cursos, jornades, y/o congressos en programes de finançament i gestió de projectes internacionals (3 pts per curs)	12 pts
Conociments acreditats en ofimàtica: Excel, base de dades, programació, documentació, etc. (2 pts per curs)	8 pts
Diploma o Master en àrea biomèdica o similar (5 pts per Master)	5 pts
2.2 Coneixements de idiomes comunitaris	
Coneixement d'anglès nivell B1, B2 o C1 acreditat per organisme oficial (1 pt si té B1, 3 pts si té B2 i 5 pts si té C1 o superior)	5 pts
3.- CONOCIMIENTO DE IDIOMA VALENCIANO (5 pts)	Puntuació màxima per apartado
Coneixement de valencià nivell Elemental, Mitjà o Superior acreditat per organisme oficial (1 pt si té Elemental, 3 pts si té Mitjà o 5 pts Superior)	5 pts
4.- PERSONAS CON DISCAPACIDAD (5 pts)	Puntuació màxima per apartado
Grado de discapacitat igual o superior a 33%	5 pts
5.- ENTREVISTA (20 pts)	Puntuació màxima per apartado
Resultat de la entrevista personal (La entrevista se realitzarà en anglès)	20 pts
TOTAL PUNTUACIÓ	100 pts

Sólo se valorarán y baremarán aquellos requisitos (generales, necesarios y méritos) y aspectos expresados de manera clara y específica tanto en el CV como en la solicitud, que permitan su cuantificación y valoración.

4. CARÁCTER DEL CONTRATO:

El/la solicitante quedará vinculado mediante contrato **DE TRABAJO TEMPORAL** con la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO) por el periodo legal máximo que establece la normativa vigente para este tipo de contrato. Esta contratación está supeditada a la concesión de la autorización administrativa pertinente.

5. SOLICITUDES:

Los/as candidatos/as deberán enviar a las direcciones del email: o rrhh_fisabio@gva.es:

1. Solicitud Oferta de Empleo debidamente cumplimentada (disponible en la página Web: fisabio.san.gva.es).
2. Currículum Vitae.
3. Carta de Presentación.

Tanto la solicitud, como la carta de presentación y el CV deberán estar FIRMADOS (CON RÚBRICA). Si a fecha de cierre de la convocatoria los/as candidatos/as no han presentado los documentos requeridos y firmados quedarán excluidos/as del proceso de selección.

Una vez concluido dicho proceso de selección y publicada la resolución, el candidato/a seleccionado/a **deberá presentar todos los documentos que acrediten la posesión de los requisitos generales y necesarios y de los méritos valorables que sean requeridos por FISABIO.** Para aquellos requisitos (generales y necesarios) y méritos valorables no susceptibles, a juicio del Tribunal, de acreditación posible, el Tribunal tomará en consideración la declaración responsable realizada por el/la candidato/a en la Solicitud Oferta De Empleo.

No se admitirán solicitudes que no sean enviadas a la dirección de correo antes mencionada o por Registro de Entrada FISABIO: Avda. Cataluña nº 21, 46020 Valencia.

Imprescindible indicar la referencia de la convocatoria a la que se quiere optar.

La documentación acreditativa de los requisitos y los aspectos valorables indicados en el CV deben ponerse a disposición de la Comisión de evaluación en caso de su requerimiento.

6. PLAZO DE FINALIZACIÓN DE ENTREGA DE SOLICITUDES: 20 de abril de 2017

7. COMISIÓ DE EVALUACIÓ:

- Investigador Principal Responsable de la Borsa/Proyecto o persona en la que delegue.
- Responsable de Proyectos de FISABIO o persona en la que delegue.
- Responsable Recursos Humanos, Jurídico y Formación o persona en la que delegue.

La Comisión de evaluación podrá recabar la colaboración y asesoramiento de personas externas expertas en la materia objeto del puesto ofertado.

8. PROCESO DE SELECCIÓ:

Se podrá formular el proceso de selección en una única fase realizando la valoración del currículum vitae de los/as candidatos/as, tal como se expresa en el punto 3.3. En caso de que esta valoración sea completada por el proceso de entrevista, los/as candidatos/as que no hayan obtenido puntuación alguna en la fase de entrevista quedarán excluidos/as del proceso de selección.

El Tribunal podrá confeccionar un orden de prelación de candidatos/as en reserva, que podrán ocupar el puesto ofertado en caso de renuncia o baja del/la candidato/a elegido/a, durante la vigencia del contrato.

La Fundación y/o el Tribunal, por razones de interés para la entidad, podrán desistir en cualquier momento de la resolución o cancelación de esta Convocatoria, sin mediar justificación alguna.

Concluido el proceso de selección, se hará pública la resolución definitiva con los datos del/la candidato/a seleccionado/a en la página Web de la Fundación fisabio.san.gva.es.